

DIARIO DE



BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.

EDICION DE LA TARDE.

Barcelona.

Mañana martes volverán á celebrarse los divinos oficios y misas en la iglesia parroquial de los Santos Justo y Pastor.

—Hasta el presente, ascienden á diez y siete las solicitudes presentadas para obtener la plaza de secretario del Excmo. Ayuntamiento de esta capital. Entre los pretendientes hay personas muy distinguidas, que desempeñan ó han desempeñado importantes cargos, de brillante carrera literaria, y de muy honrosos antecedentes. Es probable por lo tanto, que la eleccion no podrá dejar de ser acertada.

—Un coche atropelló ayer tarde á una mujer que pasaba por la plaza de la Constitucion, causándole varias contusiones.

—Esta mañana junto á la puerta de San Antonio se ha encontrado un hombre herido, que se ha dicho haberlo sido en un desafio.

—Seria conveniente que los dependientes de la Municipalidad inspeccionasen á horas imprevistas durante tarde y noche la leche de cabra y de vaca que para consumo de los enfermos se expende en varias tiendas establecidas en distintos y apartados puntos de esta ciudad. Asi se evitaria que la leche que se vende despues de las horas habituales de inspeccion pudiera ser adulterada por nadie.

—A primera hora de la tarde de ayer el Iltr. señor Alcalde Corregidor tuvo noticia de que en el barrio de Hostafranchs tenia lugar una numerosa reunion de basureros y algunos hortelanos en la que se trataba de oponerse al uso de carros con cajas, prevenido en las Ordenanzas municipales para la conduccion de basuras dentro de la capital.

Dos horas antes, dos hombres, uno de ellos con el rostro tiznado, pegaron fuego al pajar de una casa inmediata á la Cruz cubierta y paraje de Valldonsella *la vella*, cuyo dueño habia sido el primero en sujetarse á las acertadas disposiciones de la Autoridad municipal, mandando construir una de dichas cajas. Un niño de cinco años vió la accion de dichos hombres y merced á su aviso pudo apagarse la llama, que de otro modo hubiera invadido todo el edificio.

La autoridad instruye diligencias que pondrán en evidencia si existia ó nó relacion entre ambos sucesos.

—Ayer tarde estuvieron muy concurridos los jardines de los Campos Eliseos. A primera hora de la noche Mr. Griner presentó algunos juguetes de fuegos artificiales que gustaron mucho, especialmente por la brillantéz de los colores, aunque desmerecieron algo de los presentados en el verano anterior.

Al asistir á dicha funcion se nos ocurrieron tres observaciones: Que seria mas conveniente el que todos los dependientes del establecimiento vistieran un traje uniforme; que se evitara el descuido de que no todos los juegos de caballetes estuviesen provistos de fajas ó correas para sujetar á los niños que toman parte en los mismos; y la notable molestia, el malísimo efecto que produce el enjambre de muchachos que se ocupan en revender sillas, no muy comedidos en sus palabras. La Direccion, cuyo buen celo lo justifican

el esmero con que se hallan cuidados los jardines, hará desaparecer estas pequeñas irregularidades de un establecimiento que tiene justos títulos para llamar la atención del público, en especial de todas las personas de buen gusto.

Hemos recibido con el mayor gusto las siguientes satisfactorias noticias sobre los adelantos que cada día se realizan para llevar á buen término la navegación del Ebro.

Tortosa 16 de mayo.

Los buenos resultados que se van tocando diariamente acreditan el acierto con que de cuatro meses á esta parte ha dado impulso y regularidad á las obras de navegación del Ebro, el activo é inteligente ingeniero de puentes y calzadas M. Julio Carvallo.

Habiendo llegado á esta el entendido ingeniero civil Sr. Camon, jefe del ramo en el distrito de Tarragona é inspector de la compañía nombrado por el gobierno, quiso cerciorarse por sí mismo de la posibilidad de emprenderse inmediatamente la navegación.

A este efecto salió el 13 de esta en el vapor *Ebro* con M. Carvallo para Mequinenza.

El 14 bajaron de aquel punto á Tortosa y el 15 el mencionado vapor hizo su entrada en el canal de San Carlos, llegando felizmente al mar, flotando en su mástil el pabellon nacional.

El buque fué recibido con aclamaciones de la muchedumbre y saludado por los buques del puerto, que izaron tambien el pabellon nacional.

Anoche los Sres. Ingenieros regresaron á esta poblacion que está llena de júbilo por las fundadas esperanzas que abriga de un próspero porvenir, viéndose ya próxima á tocar los frutos de una de las mejoras que mas han de contribuir á proporcionárselo.

M. FERNANDO DE LESSEPS EN MANCHESTER.

Leemos en el *Times* del 8 de mayo lo siguiente:

«El miércoles se celebró un meeting especial de los directores de la Sociedad mercantil de Manchester para oír la esposicion de M. Fernando de Lesseps relativa al proyecto de un canal marítimo que ha de atravesar el istmo de Suez, y para saber el dictámen de las notabilidades de esta corporacion respecto á las ventajas que ofrece esta empresa á los intereses mercantiles de Inglaterra. Presidia la reunion M. J. A. Turner, M. de Lesseps fué introducido por M. C. L. Henry, secretario de la compañía, y por M. D. A. Lange, de Londres; pero dijo que no pudiendo espresarse con mucha facilidad en inglés, haria sus observaciones por medio de M. Lange. En su consecuencia M. Lange presentó una sucinta idea de la empresa y en especial bajo el aspecto mercantil y financiero, y demostró que los recientes adelantos introducidos en la construccion naval tendian á reducir el caudal de agua necesaria para los buques, siendo proporcionalmente mayor su capacidad.

En apoyo de estas observaciones citó el testimonio de varios ingenieros eminentes, y en especial M. Laird de Birkenhead, que es el principal constructor de buques de Inglaterra. Segun esta autoridad respetable M. Lange dijo al meeting que se construian actualmente buques de hélice de 2.500 toneladas, los cuales podian tener una velocidad superior á los buques contruidos con sujecion á modelos antiguos, y solo necesitaban diez y ocho piés de agua. Creíase que este caudal de agua bastaria para satisfacer en la mayor parte de los casos todas las necesidades de la marina mercante en todas partes. Iguales observaciones podrian aplicarse á los buques de guerra. En otro tiempo un buque de 80 cañones y de 3.000 toneladas calaba por punto general 27 piés de agua, y se construye ahora una fragata de 50 cañones que solo calará 24 piés. La profundidad que se proyecta dar al canal, esto es, la de 26 piés, sería por lo tanto suficiente y no habria necesidad de aumentarla.

Para los buques que hacen el comercio con Oriente, por ejemplo, la distancia se hace mucho mas corta; en efecto por el Cabo hay catorce mil millas de distancia, mientras que por el canal de Suez solo habrá 7.000. Por los estados administrativos del comercio se ha echado de ver que en un solo año la capacidad total de los buques de vela registrados ascendia á cuatro millones de toneladas, y el de los *steamers* á 300.000; á la vez que en el propio año la capacidad total de los buques de vela contruidos ha sido de 138.000 toneladas y la de los *steamers* de 64.000. Este hecho atestigua un progreso importante en beneficio de los buques de vapor. En cuanto á la seguridad relativa que ofrece el mar Rojo á la navegación, se adquiere cada día mayor convencimiento de que las falsas ideas que se profesaban en otro tiempo, provenian de la ignorancia ó de preocupaciones. Luego se dirigieron varias preguntas á M. de Lesseps, relativamente á algunos capítulos de la concesion, y á la tarifa de peaje que percibirá la compañía.

El presidente manifestó á M. de Lesseps que la direccion estaba ya bastante enterada del proyecto, habiendo sido precisas y claras todas las esplicaciones, y añadió que iba á liberar.

Hé aquí el acuerdo testual que fué comunicado á M. de Lesseps: Sobre la proposicion de M. Murray Gladstone, apoyada por M. J. Pender, se ha adoptado la resolución siguiente: La Sociedad deseando favorecer toda idea que tienda á desarrollar el comercio en todo el mundo, ha leído con vivo interés la reseña que M. de Lesseps se ha dignado hacer á la direccion, con respecto al canal navegable que debe unir el mar Rojo y el Mediterráneo; y con la condicion de que se adoptarán providencias eficaces para asegurar la neutralidad de este canal y la consignacion de un derecho moderado, de suerte que fomenté todo lo posible la navegacion de los buques mercantes por el canal, la Sociedad verá con gran satisfaccion, que se lleva á término una empresa tan importante.

Este acuerdo fué acompañado de la siguiente carta:

Sociedad mercantil de Manchester:

Muy Sr. mio: En nombre de los directores de esta Sociedad tengo el honor de comunicarles la expresion de su vivo reconocimiento por las interesantísimas esplicaciones que con tanta amabilidad les habeis dado esta mañana relativamente á vuestro proyecto de construccion de un canal de navegacion por el istmo de Suez. Os remito copia del acuerdo adoptado unánimemente á este efecto por la direccion.

Tengo el honor de ser, caballero, vuestro afectuoso servidor

Hung Fleming, secretario.

A M. Fernando de Lesseps, etc.»

Vich 16 de mayo.

Ayer terminaron las oposiciones á la plaza de organista, cuyos ejercicios, á mas de los del dia anterior, que ya le manifesté, fueron:

- 1.º Acompañar una pieza sobre bajo numerado.
- 2.º Formar el acompañamiento de otro en el acto de ser cantados.
- 3.º Escribir y ejecutar en el órgano una fuga sobre tema dado por los censores.
- 4.º Escribir en el término de un cuarto de hora un ejercicio de retardos.
- 5.º Escribir en igual término un ejercicio de armonía y modulacion, y
- 6.º Contestar á las preguntas dirigidas por los censores.

Por este mero relato se puede comprender cuan rigurosos han sido estos cántámenes, y el criterio que han manifestado los señores censores, no solo para corresponder dignamente á la ilimitada confianza que el M. I. Cabildo depositó en sus conocimientos é imparcialidad, sino tambien para que tan importante destino pueda recaer en un sujeto capaz, de lo que no podemos dudar atendidos los sentimientos del M. I. Cabildo, que no querrá separarse de la censura acordada por los inteligentes artistas, únicos conocedores de la capacidad y de las esperanzas que prometen los opositores.

A la invitacion de algunos señores canónigos, el Sr. D. Primitivo Pardás tocó algunas fantasías en el órgano, dejando á todos admirados por su estremada agilidad, no menos que por su carácter sencillez, cuyas bellas cualidades le han conquistado las simpatías de nuestros artistas y aficionados. Lo mismo han conseguido el veterano organista el R. P. Quintana, y nuestro paisano, el ventajosamente conocido maestro D. Bernardo Calvo Puig, cuyas composiciones religiosas forman su corona artística y son el orgullo de esta ciudad su patria.

Balaguer 16 de mayo.

A pesar del aspecto poco lisonjero que presenta la cosecha en este pais, la feria que tuvo lugar en esta ciudad el dia de ayer, fué extraordinariamente concurrida, abundando mucho toda clase de ganado, pero con especialidad el vacuno y lanar, y todos han llevado un precio escaso.

Tambien en esta ciudad, como en esa la Subdelegacion del Instituto agrícola catalán de San Isidro obsequió ayer á su ínclito Patron con una solemne funcion religiosa, en la que panegirizó las glorias del Santo un hijo de esa capital, el elocuente orador Rdo. P. Valentin Oliver, sacerdote de las Escuelas Pias de esta ciudad, el que desempeñó hábilmente su cometido.

Se da por seguro que van á ocuparse en las obras del canal de Urgel unos seiscientos

presidarios, á cuyo fin se construirá luego un local á propósito en el término de Monelar para alojarlos.

Pamplona 15 de mayo.

Las últimas nieves no hicieron el daño que lo adelantado de la estación hacia temer, bien sea porque por este país la vejetación estaba bastante atrasada, bien por haber sucedido á las nieves abundantes aguas y una temperatura muy benigna. Los campos se presentan hoy día hermosísimos; el trigo ha bajado de precio despues de las nieves y el vino se sostiene en el mismo; todo lo cual hace esperar hasta ahora una cosecha mas que regular.

Solo falta el tiro al blanco para quedar terminada la revista de inspección de los brillantes regimientos de Zamora y Zaragoza que guarnecen esta capital. El Excmo. Sr. Capitán general D. Luis García, que ha sido su inspector saldrá la próxima semana á revistar la fuerza de la Guardia civil del distrito.

La compañía de zarzuela y verso ha experimentado aun otra pérdida: la señora del empresario D. José Farro, dama de carácter, falleció la semana anterior, de resultas de una pulmonía, segun se ha dicho. Con la llegada del tenor Sr. Falces y su señora, tiple comprimaria, ha experimentado un refuerzo de consideración; ambos han sido bien aceptados y aplaudidos en la *Catalina*. Parece que el martes próximo se trasladará toda la compañía á Vitoria á dar treinta representaciones, debiendo regresar á esta á últimos de junio para continuar funcionando hasta acabar la temporada. Mucho lucro le deseamos al empresario en Vitoria, por mas que difícilmente le auguramos obtenga tanta y tan constante concurrencia como ha tenido en el teatro en esta.

Zaragoza 17 de mayo.

Honras fúnebres.—Se han celebrado con gran pompa los funerales de los desgraciados teniente y soldado del regimiento de Málaga que perecieron en el encuentro con los contrabandistas: sus dignos compañeros han querido tributarles este último obsequio con toda la suntuosidad posible; grande ha sido la concurrencia, y todos al recordar la sensible desgracia deploraban que fueran víctimas en un servicio de esta naturaleza. (Avisador.)

Parte comercial.

Vigia de Cádiz del 6 de mayo.—Místicos: San Cayetano, Brabo, de Huelva, con chacina.—San Francisco de Paula, Parrado, de Málaga, con vino, etc.—Jóven Emilio, Manga, de Sevilla, con maderas.—San Francisco, Oliver, de Tarragona, con varios efectos.—Laudes: Natalio, Velez, de Málaga, con varios efectos.—Cristina, F. Quijal, de Sevilla, con lana, etc.—Carmelita, Moreno, de id., con tabaco.—Faluchos: San Félix, Singa, de Málaga, con esparto.—Angel de la Guarda, Almanza, de Algeciras, con carbon.—Charangueros: San Rafael, Berenguer, de Sevilla, con aceite.—Misericordia, Rodriguez, de id., con aceite, etc.—Un laud de Huelva, y otro de Sevilla, en lastre, y un bote de Tarifa, con naranjas.—Entraron ayer: Han entrado los buques siguientes: Anoche la gol. esp. Jóven Nicolás, Bayona, de Cartagena, con trigo.—Pailebot esp. San Vicente, Marcó, de Algeciras, con varios efectos.—Pol. gol. esp. Dos Hermanos, Fernandez, de Tarragona, con vino y aguardiente.—Gol. esp. Carmen, Galiana, de Sevilla, en lastre, al capitán.—Vap. esp. Pensamiento, Corveto, de Huelva, en lastre.—Vap. San Telmo, de Sevilla y Bonanza.—Un místico y un falucho de Algeciras, con carbon, y un laud de Sanlúcar, con ladrillos y cera.—Observaciones marítimas: Un laud viene de Levante.—Han pasado y pasan al Estrecho un vap. que estuvo fondeado al O., un berg. y una gol., y al O. una frag., dos berg. gol. y una balandra.

Observaciones meteorológicas.—Al Orto. S. fresquito, alguna cerrazon.—A las 12. SO. idem. bruma, densa y nubes.—Al Ocaso. SSO. id. id.

EMBARCACIONES LLEGADAS DESDE EL AMANECER DE HOY HASTA EL MEDIO DIA.

Mercantes españolas.

De Cartagena en 7 d. laud Gaspar, de 26 t., p. Simon Casanovas, con 130 fardos lias, 20 de pleita y 20 de salvado al patron. 9 seras carnaza á D. Cayetano Pujol, 30 qq. alpargatas viejas á D. Silvestre Albereda, 3 cajas vidrios á D. Mateo Tasejo, y 2 id. á D. Pedro Marsal.

De Cette en 3 d. pailebot Jóven Luisa, de 75 t., p. Narciso Gelats, con 800 hectólitros trigo, 400 de cebada y 100 sacos harina á D. Ignacio Estebe.

De Mahon y Alcudia en 15 horas vapor Mahonés, de 87 t., c. D. Pedro Carreras, con 9 baules calzado á los Sres. Compté y Comp., 9 id. á D. Cristóbal Taltauil, 12 id. á los Sres. Gibert y Comp., y otros efectos, la correspondencia y 15 pasajeros. Consignado á los Sres. Plandolit, hermanos.

Idem francesa.

De Marsella y Bonne en 8 d. bergantin-goleta Cinq Sœurs, de 72 t., c. Pierre Olivari, con 806 cargas trigo á los Sres. Solá y Monner.

Correo de Madrid del 15 de mayo de 1857.

PARTE OFICIAL.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

REAL DECRETO.

De conformidad con lo propuesto por Mi Consejo de Ministros, Vengo en nombrar Consejero Real, en clase de ordinario, á D. José Caveda, Director general de Agricultura, Industria y Comercio.

Dado en Palacio á 13 de mayo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Presidente del Consejo de Ministros, Ramon María Narvaez.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

Tomando en consideracion las fundadas razones que Me ha espuesto el Ministro de Fomento, y de conformidad con el parecer del Consejo de Ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se amplía hasta el día 31 de diciembre del corriente año la próroga que tuve á bien otorgar por Mi Real decreto de 13 de agosto del anterior para la libre introduccion en la Peninsula del trigo, harinas, cebada y maiz procedentes de paises extranjeros.

Art. 2.º Se declaran asimismo subsistentes hasta la espresada fecha de 31 de diciembre las Reales disposiciones de 26 enero y 7 de febrero últimos, dictadas para la libre importacion de las demas semillas alimenticias, esceptuando el arroz, segun lo determinado por Real orden de 4 de marzo próximo pasado.

Dado en Palacio á 13 de mayo de 1857.—Está rubricado de la Real mano.—El Ministro de Fomento, Claudio Moyano Samaniego. (Gaceta núm. 1,392.)

PARTE NO OFICIAL.

Con motivo de la festividad del dia hoy no ha habido Bolsa.

Cree el *Criterio*, y motivos tiene para creerlo con algun fundamento, que en efecto los hombres de Vicálvaro no combatirán la nueva organizacion de la alta Cámara; pero sí la amortizacion resucitada, la alteracion del derecho civil, el socialismo, que á su juicio envuelve el entrometerse á organizar políticamente la propiedad; la inoportunidad de la medida, y la intervencion del poder ejecutivo en los reglamentos.

—La conferencia que, como oportunamente anunciamos, tuvo lugar anteayer entre el señor marqués de Pidal y el señor Lafragua, fué de bastante duracion: y en ella, segun se dice, se hicieron algunas proposiciones de conciliacion, no ventajosas para España, porque en esta deplorable cuestion no puede haber ventajas, despues de las desgracias ocurridas; pero si tendiendo á satisfacer lo que reclaman nuestra dignidad y la justicia que nos asiste.

Deseamos conocer cierta y determinadamente cuales han sido las proposiciones del negociador de Méjico, para que pueda juzgarlas el pais, y manifestar, por nuestra parte, hasta qué punto consideramos, en virtud de ellas, cumplida la satisfaccion que tenemos tanto derecho para reclamar, obrando siempre enérgica y decorosamente.

—El gran duque Constantino de Rusia ha puesto á disposicion del príncipe Galitzin un vapor que lo conduzca desde Marsella á Valencia.

—Entre las actas declaradas graves por las comisiones, lo ha sido la del distrito de Verin, en la provincia de Orense. Esta ofrece la anomalía de que los dos candidatos son portadores de su respectiva candidatura, por haber sido ambos proclamados diputados por la junta de eserutinio del distrito que para el efecto se dividió.

—Los diarios portugueses vienen llenos de detalles acerca de los motines que ha habido en varios pueblos de la ribera del Miño, con motivo de la escasez de cereales y su esportacion. Parece que bandadas de hombres y mujeres recorrian los caminos, deteniendo y conduciendo á sus pueblos cuantos transportes hallaban con cereales. En Travanca, una partida de tropa que intentó oponerse á sus desmanes, tuvo que hacer uso de sus armas, resultando dos hombres y una mujer muertos y varios heridos de la parte del pueblo, y un sargento herido y varios soldados contusos de la de la tropa. En otros puntos ha habido tambien encuentros mas ó menos desastrosos. (España.)

Madrid 13 de mayo.

De un curiosísimo estado que hoy publica la *Gaceta*, resulta que durante el último año entraron en los puertos de España, procedentes del exterior 12,521 buques con 1,545,563 toneladas de arqueb, 728,818 de carga y 123,485 tripulantes. Los buques salidos ascendie-

ron á 9,299, con 1,113,130 toneladas de arqueos, 613,446 de carga y 90,757 tripulantes.

—Los valores de rentas estancadas y efectos timbrados ascendieron en 1856 á 106.994,580 rs. 80 c.

—El proyecto de ley sometido hoy á las Cortes para el arreglo y ornato de la Puerta del Sol de Madrid, abraza y resuelve todos los puntos que tienen relacion con este negocio, cuya desgracia ha sido proverbial. Por lo que hemos podido ver en una rápida lectura, los propietarios pueden edificar en los terrenos de que van á ser espropiados, pero en este caso en atencion al mayor valor de las fincas, tendrán que abonar el total importe de los solares con un aumento de 5 por 100. Los solares en que se dividirá el espacio que han de comprender las obras tendrán al menos una capacidad de trescientos metros cuadrados; hecho el derribo cada solar se venderá por separado, dando á los dueños 15 dias para que digan si se hallan ó no dispuestos á edificar, con arreglo á las disposiciones que dicte el gobierno. Si se negasen, los solares serán vendidos en subasta pública por medio de pliegos cerrados, y en igualdad de circunstancias se adjudicarán á los anteriores propietarios. Todos los servicios á que el derribo ó edificacion den lugar, se han de contratar en subasta pública. Si celebradas dos subastas y rebajado en una tercera el 20 por 100 no se presentase persona dispuesta á edificar, el gobierno lo hará por su cuenta, y para los gastos de esta edificacion se permitirán emitir al señor ministro de Fomento acciones llamadas de la Puerta del Sol, hasta la suma de 60 millones de reales. Estas acciones representarán cada una 1,000 reales y disfrutará un interés anual de 8 por 100. Cada año se amortizará un 10 por 100 de la cantidad empleada en las obras, y este se distribuirá por medio de un sorteo, como hoy se hace con las acciones del canal de Isabel II. Para garantía de los sesenta millones y pago de intereses, el gobierno destina el producto de los solares, los edificios edificados que se vendan y una partida de cuatro millones de reales que se insertará todos los años en el presupuesto del ministerio de Fomento, hasta la amortizacion completa de las acciones de la Puerta del Sol. Estas acciones se admitirán como dinero para la compra de los solares, al precio en que hayan sido admitidas. La administracion de los fondos correrá á cargo de un Consejo de Administracion, compuesto de las primeras autoridades de la capital, de individuos del Ayuntamiento y de propietarios interesados en las obras. Para indemnizar á los moradores y comerciantes establecidos hoy en la Puerta del Sol y en los demás puntos á que la espropiacion alcanza, se destinan desde luego 2,500,000 reales, que es la cantidad en que el gobierno convino con los representantes de los interesados. Esta suma se distribuirá por la Junta de Comercio de Madrid con arreglo á las instrucciones del gobierno.

—La vuelta de la escuadra al puerto de Cádiz no tiene importancia alguna y ya á estas fechas se habrán hecho á la vela aquellos hermosos buques. Lo que hubo de cierto fué que el navío, si bien iba por el canal y sin temor de dar en ningun bajo, hubo de tocar, no el casco sino el timon, en los restos, á lo que se cree, de una embarcacion que hace algun tiempo se perdió en las Puercas y de cuya existencia en aquel sitio no se tenia noticia. Este choque imprevisto produjo la avería que sufrió el buque en la cubierta, y el jefe de la escuadra que lo es el comandante del mismo navío, marino muy bizarro y que goza de una alta reputacion, juzgó conveniente retroceder al puerto para reparar este pequeño revés. Los buques continuaban el 12 en disposicion de hacerse á la mar á la primera orden, pues ni aun los oficiales habian tenido permiso para bajar á tierra. Decíase que el mismo día 12 iba á salir la escuadra.

—La Real orden que se ha espedido mandando que continúe rigiendo sin la menor alteracion la práctica seguida constantemente en la distribucion de los sumarios de la Bala, se ha fundado en que algunos buleros no han querido ceder los sumarios si los vecinos de los pueblos no les entregaban antes la limosna, cuya disposicion es enteramente contraria á la práctica seguida de tiempo inmemorial en la mayor parte de las diócesis de España.

—El duque de Hamilton acaba de salir de esta corte para Andalucía, cuyas mas importantes poblaciones se propone visitar.

—El *Fénix* cree que es un deber imperioso del actual Congreso votar una buena ley de responsabilidad ministerial; decidiendo cuáles son los actos por los que los ministros de la Corona deben ser responsables; qué personas, qué corporaciones tienen el derecho de presentar acusacion contra los ministros; quiénes tienen un deber; en qué tribunal se habría de incoar y seguir y sentenciar la causa; á qué penas pueden ser condenados los que hayan faltado á sus obligaciones de gobierno, y si es conveniente que la suprema majestad ejerza en favor de los culpados la prerrogativa del indulto ó de la Real gracia.

—Ayer se verificó la primera ascension aereotática de Julio Buislay. El público permaneció aterrado y lleno de admiracion ante la habilidad del gimnasta. El globo no se elevó mucho y cayó felizmente. Asistió al espectáculo una inmensa concurrencia.

—Hoy por celebrarse la festividad del Santo Patron de Madrid no hay sesion en el Congreso ni en el Senado.

—Ayer por la tarde han llegado á esta corte, para tomar parte en las deliberaciones del Congreso, los señores D. Manuel y D. Salvador Bermudez de Castro.

—Dice el *Diario Español* que hace dias se viene agitando en algunos círculos la cuestion de los cupones llamados comités, anunciándose un próximo arreglo de este papel. Nosotros nada hemos oido que confirme la proximidad de este arreglo.

—La condesa de Montijo ha vuelto á abrir sus salones.

—Dícese por un periódico que en la conferencia que tuvo el señor Lafragua, enviado de Méjico con nuestro ministro de Estado, hizo algunas proposiciones de conciliacion, que sino beneficiosas para España tendian á satisfacer lo que reclaman nuestra dignidad y la justicia. Por nuestra parte nos limitamos á aconsejar al público que oiga con gran prevención cuanto se diga sobre el particular, tanto por que las negociaciones se siguen con la mayor reserva, cuanto por que el interés nacional exige no perturbar la marcha de estas negociaciones que como el periódico citado creemos han de dar el triunfo á nuestros derechos y á la justicia que nos asiste.

—Hoy, dia de S. Isidro y apesar de la lluvia, el pueblo de Madrid, fiel á su tradicion, se está trasladando en masa á la capilla del Santo, situada á un cuarto de legua de esta Corte. Cuantos carruajes hay disponibles son insuficientes á conducir al pueblo á su favorita romería.

—Ayer se verificaron las primeras carreras de caballos de esta primavera. Asistieron á ella S. M. el Rey y SS. AA. los duques de Montpensier. La lucha entre los caballos fué animadísima y prolongada. Los premios fueron obtenidos por los caballos de los señores duque de Frias y de Fernan-Núñez. Hubo gran concurrencia y se presentaron trenes magníficos.

—Las emisiones de carreteras provinciales de Madrid podrán cotizarse en nuestra Bolsa en virtud de una Real orden espedita á instancia de nuestro celoso Gobernador señor Marfiori. Además está en cuestion si han de ser admitidas por su valor nominal en toda clase de depósitos.

—Hoy, dia de San Isidro, la gran fiesta popular de Madrid, dia en que no hay Cortes ni Bolsa, ni ven la luz pública periódicos, ni están abiertos los establecimientos y oficinas públicas, no escribimos mas hojas que la presente. (C. A.)

Paris 15 de mayo.

La duquesa de Orleans, el conde de Paris y el duque de Chartres llegaron á Verona el dia 11, procedentes de Milan.

—Leemos en la *Patria*:

«Las correspondencias de San Petersburgo y Posen nos traen algunas noticias interesantes.

Las primeras anuncian la publicacion de varios ukases del Emperador Alejandro, por los cuales se ha dado el indulto á diversas categorías de condenados políticos. Se devolverán á la mayor parte de ellos sus títulos de nobleza y sus bienes confiscados. Estas medidas tienen por objeto completar las gracias concedidas anteriormente, con especialidad en la época de la coronacion del Czar.

Segun las noticias del ducado de Posen, el señalamiento de límites de la frontera ruso-persa está del todo concluido en la actualidad, y el general Tcherkow, que ha estado encargado de este trabajo, debia llegar á Kars el 13 ó el 14 de este mes para el arreglo de la frontera ruso-turca. Sabido es que por el tratado ajustado con la Persia, la Rusia ha obtenido dos territorios bastante importantes: uno en el mar Caspio y otro en la frontera nordeste de la Persia, que han estado siempre señalados en el mapa como pertenecientes á este último país.»

—La agencia *Havas* publica los siguientes partes telegráficos:

«Copenhague 13 de mayo.—Habiendo rehusado definitivamente M. Heinzelman formar parte del gabinete, el ministerio ha sido provisionalmente reconstruido sin nuevos miembros. M. Hall es presidente del Consejo; M. Unsgaard toma provisionalmente la cartera de Holstein, y el ministro de Marina Nielsen la de Negocios extranjeros interinamente.»

«Londres 14 de mayo.—El *Times* dice que la Reina permanecerá en Osborne hasta el 4 de junio, y que probablemente se reunirá una escuadra en Spithead para saludar al príncipe Constantino.»

—Escriben de Malta que el vice-almirante Lyons debia salir del puerto allá para el 12 de mayo. Dicese que irá con el *Real Alberto* y otros dos buques de su escuadra á visitar Palermo y varios otros puntos del litoral siciliano. En seguida se dirigirá á Argel y á Tunes, y despues de haber recorrido toda la costa de Berbería se dirigirá á Portsmouth.

—Una correspondencia de Atenas, fecha 6 de mayo, dice que se habla de un viaje que SS. MM. helénicas harán durante el verano. El Rey visitará las provincias del Peloponeso, y la Reina pasará seis semanas ó dos meses en Alemania.

Montpeller 17 de mayo.

Partes telegráficas eléctricas particulares.

Paris 15 de mayo, por la mañana.

«El gran duque Constantino se despidió ayer de SS. MM. que han vuelto de Fontainebleau.

—El *Monitor* de esta mañana publica la cuenta mensual del Banco de Francia.—Las existencias en metálico han disminuido de un millon 3¼.—Los anticipos sobre depósito de títulos de renta y valores industriales están estacionarios.

Han aumentado: los valores en cartera 14 millones; los billetes 11 millones y medio; la cuenta corriente con el Tesoro 12 millones y medio, y las cuentas corrientes con diversos 4 millones.

—Un parte telegráfico de Dresde anuncia que el príncipe Napoleon llegó ayer á esta ciudad. S. A. I. fué recibido con la mayor cordialidad, y comió á la mesa del Rey.»

Paris 15 de mayo, por la tarde.

«Las noticias de Constantinopla, fecha del 8, que han llegado por la via de Trieste, dicen que el 4 de abril se recibió en Teheran el tratado de paz acordado entre lord Cowley y Ferouck-Khan, habiendo sido acogido con satisfaccion.

Las últimas noticias del Cáucaso, venidas por la misma via, manifiestan que los circasianos, á las órdenes del hijo de Schamyl, rechazaron á 4,000 rusos cerca del fuerte Salisch.»

Paris 16 de abril, por la mañana.

«Lord Palmerston ha presentado el bill relativo á la emancipacion de los judíos.

—Carpentier llegó ayer al Havre.»

—S. M. el Rey de Baviera llegó el 14 á Nimes. En ausencia del prefecto, M. Rousselier, decano del consejo de prefectura, y M. Duplan, maire de Nimes, hicieron los honores de la ciudad á Su Majestad, quien tomó un vivo interés en la visita de los antiguos monumentos y de los hermosos paseos de Nimes.

—Monseñor Chalandon, arzobispo de Aix, verificó anteayer su entrada solemne en su ciudad arzobispal.—S. E. I. fué recibido por las primeras autoridades de la ciudad, que le acompañaron en cortejo á la Catedral.

Despues de las ceremonias de costumbre hubo recepcion en el arzobispado.—Gran número de curas párrocos de la diócesis habian pasado á Aix para asistir á esta solemnidad.

—Los periódicos de Burdeos anuncian que el gran duque Constantino debe llegar á esta ciudad en la noche del 16 al 17.

—Escriben de Paris con fecha 14 de mayo al *Mensajero del Mediodia*:

«Han llegado al ministerio de Negocios estrangeros, pero esta vez por via extraordinaria, despachos de M. de Courcy, nuestro ministro en Macao. En estos despachos se dice que M. de Courcy asegura que les seria muy posible á las diversas potencias tratar con el gobierno de Pekin, pero con la condicion espresa de escluir á la Inglaterra. Sin embargo, añade M. de Courcy, nada garantizaria que las estipulaciones de nuevos tratados fuesen observadas por mucho tiempo, en atencion á las manifestamente hostiles disposiciones de los pueblos chinos contra todos los europeos.

En resumen, segun M. de Courcy la China presenta un aspecto belicosísimo, y la guerra contra el Celeste Imperio será mas difícil y sobre todo mas larga de lo que se cree generalmente.

A propósito de la China, las cartas de Roma dicen que el Papa se ocupa mucho en la organizacion de las diócesis católicas en el Celeste Imperio, y que á esta medida seguirá muy pronto una organizacion completa de las misiones en el extremo Oriente.»

E. R.—ELIAS JEPUS.